Nota de prensa

De los 651 casos analizados por el Instituto Nacional de Toxicología

El 42,1% de los conductores fallecidos en 2017 había consumido alcohol, drogas o psicofármacos

- **El perfil es el de un varón de entre 25 y 55 años, conductor de coche, que había consumido alcohol, cannabis o cocaína**
- **Se mejora la tendencia de casos positivos en conductores fallecidos que se registra desde 2011**
- **En cuanto a los peatones, el 34,3% de las muestras dio positivo en los análisis toxicológicos**

23 de julio de 2018.- El 42,1% de los 651 conductores fallecidos durante el año pasado en accidentes de tráfico y sometidos a autopsia había consumido alcohol, drogas de abuso y/o psicofármacos, según se desprende de la Memoria del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) sobre las víctimas mortales en accidente de tráfico en 2017 que se ha presentado hoy. Esta cifra mejora en un punto la tendencia de conductores fallecidos con resultados toxicológicos positivos, que se viene registrando desde el año 2011.

El Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses recoge en su Memoria que del total de 274 casos positivos en conductores fallecidos un 92% son hombres y el 87,9% se incluye en una franja de edad que abarca de los 21 a los 64 años. En cuanto a los vehículos implicados, el 62,7% de fallecidos conducía un coche y el 29,9% una motocicleta.

En relación a la presencia de sustancias en los resultados toxicológicos, la Memoria revela que los hábitos de consumo se han mantenido iguales en la última década. El 66,4% de los casos analizados dio positivo en alcohol (un 75,8% con una tasa de alcoholemia superior a 1,2 g/l), el 37,6% en drogas y el 26,6% en psicofármacos. La droga más detectada

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@mjusticia.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
Fotos disponibles en la página web

SAN BERNARDO, 45
28071 - MADRID
TEL: 91 390 22 47
FAX: 91 390 22 44

fue el cannabis (58,3%), seguida de la cocaína (50,5%). En cuanto a los consumos asociados, los de mayor prevalencia fueron los de alcohol y cocaína (7,6%) y de alcohol y cannabis (6,9%).

En lo relativo a los peatones fallecidos en accidentes de tráfico, del total de 143 casos analizados por el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, un 34% dio resultados positivos en alcohol, drogas de abuso y/o psicofármacos. En un 74% de los casos se trata de hombres con una edad superior a los 50 años. De estos 143 casos estudiados, un 55% había consumido alcohol (un 85,2% de los casos con una tasa de alcoholemia superior a 1,2 g/l), un 31% drogas y psicofármacos, el 41%.

Los datos incluidos en esta Memoria proceden de los casos estudiados en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses a petición de los órganos judiciales para el análisis de las muestras remitidas por los médicos forenses y los correspondientes Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Si bien no todos los accidentes de tráfico con víctimas mortales son analizados en el Instituto, se dispone de una muestra suficientemente amplia y representativa que permite ofrecer resultados estadísticamente significativos que constituyen un reflejo de la realidad nacional.

Según datos de la Dirección General de Tráfico, el número de conductores fallecidos en la carretera ha disminuido progresivamente desde el año 2008 (1.929 fallecidos) hasta 2017 (1.171 fallecidos) con un ligero aumento en los dos últimos años. Asimismo, el número de fallecidos en accidentes de circulación analizados por los expertos del INCTF se ha reducido considerablemente, pasando de los 975 casos registrados en 2008 a los 651 de 2017.

La directora general de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo, y la directora del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Dolores Moreno, han sido las encargadas de presentar hoy la Memoria del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses sobre las muertes en accidente de tráfico en 2017 en un acto en el que también han participado el director general de Tráfico, Pere Navarro, y el fiscal de sala coordinador de Seguridad Vial, Bartolomé Vargas.

Enlace a la Memoria del INTCF sobre las víctimas mortales en accidente de tráfico en el año 2017

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
Fotos disponibles en la página web

SAN BERNARDO, 45
28071 - MADRID
TEL: 91 390 22 47
FAX: 91 390 22 44